

Salario Mínimo 278.80	INPC Jun. 140.405	UMA Diario 113.14	Recargo Por Mora 1.47%	Tipo de Cambio 18.57	UDIS 8.5205
---------------------------------	-----------------------------	-----------------------------	----------------------------------	--------------------------------	-----------------------

NUEVA CONSTANCIA DE DATOS FISCALES

Bajo el nombre de **Cédula de Datos Fiscales**, el SAT sustituirá a la Constancia de Situación Fiscal (CSF), a decir del Servicio de Administración Tributaria este cambio es parte de la estrategia de digitalización cuyo objetivo principal es simplificar los trámites fiscales y mejorar la protección de los datos personales de los contribuyentes.

Todos los contribuyentes han compartido la Cedula de Situación Fiscal a sus clientes, proveedores de bienes y servicios privado o público, Instituciones bancarias por señalar solo algunas, justo ahora se les ocurre lanzar esta nueva cédula de datos fiscales que contara con los siguientes atributos:

1. Nombre o razón social
2. RFC (Registro Federal de Contribuyentes)
3. Régimen fiscal
4. Domicilio fiscal
5. Uso del CFDI (Comprobante Fiscal Digital por Internet)
6. Un código QR para verificar su autenticidad en línea.

Hasta ver lo contrario, en la práctica, la CSF será de utilidad porque no han expresado su desaparición al menos por ahora. Solo es más trabajo administrativo disfrazado de simplificación

Diagnóstico Integral | Consultoría Fiscal | Auditorias | Organización | Contabilidad

📍 Sóstenes Rocha N.12
Col.Tamborrel
Xalapa, Veracruz.
📞 (228) 818 05 83
💻 228 108 3847
✉️ Contacto@palafox.mx
🌐 www.palafox.mx

José Manuel Garma
manuel.garma@palafox.mx

Juan Daniel Garma
daniel.garma@palafox.mx

Josefina Palafox Centurión
direccion@palafox.mx

AVISO DE PRIVACIDAD

Para seguir mejorando necesitamos sus comentarios o sugerencias al correo: direccion@palafox.mx

La información contenida en este Boletín está preparada con un profundo cuidado por los profesionales de Palafox Soluciones Fiscales S.C. y contiene comentarios de carácter general sobre las aplicaciones de las disposiciones fiscales y sus normas, por lo que bajo ninguna circunstancia podrá tomarse como una asesoría fiscal o profesional. Aun y cuando nos esforzamos por brindarle información oportuna, oficial y por lo tanto veraz, Palafox Soluciones Fiscales S.C. no se responsabiliza por decisiones que usted tome sobre este boletín sin el análisis integral de su caso.